

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.

Por un mes 8 rs. — Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. — Por trimestre 28

Seccion oficial.

La Gaceta del 15 contiene diferentes reales disposiciones por las que se ordena lo siguiente:

Admitiendo la dimision que D. Luis Gonzalez Bravo ha hecho del cargo de enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario cerca de S. M. Británica. Nombrando para el mismo cargo a D. Francisco Javier Isturiz.

Nombrando enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario cerca de S. M. el Emperador de todas las Rusias a D. Mariano Tellez Giron y Beaufort, duque de Osuna y del Infantado.

Relevando a D. Leopoldo Augusto de Cueto del mismo cargo cerca de S. M. el Emperador de Austria; y nombrando en su lugar a D. Luis Lopez de la Torre Ayllon, el cual debe desempeñar igual mision cerca de S. M. el Rey de Baviera.

Mandando que D. Antonio Alcalá Galiano, enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario en las Cortes de Turin, Parma y Toscana, pase a desempeñar igual cargo cerca de S. M. Fidelisima.

Nombrando a D. Diego Coello y Quesada para que desempeñe el cargo que deja vacante D. Antonio Alcalá Galiano.

Concediendo la Gran Cruz de Carlos III a D. Nicomedes Pastor Diaz, D. José Manuel Collado y D. Antonio de los Rios Rosas.

Nombrando Ayudante de órdenes de S. M. el Rey a D. Vicente Magenís y Cardigondi.

Nombrando Senadores del Reyno a D. Joaquin Francisco Pacheco, D. Pedro Gomez de la Serna, D. Nicomedes Pastor Diaz, D. Mannel Bermudez de Castro, D. Francisco Luxan, D. Francisco Santa Cruz, D. Miguel Roda, D. Manuel Cortina, D. Cirilo Alvarez, D. José María Quesada, D. Rafael de Bustos y Castilla, marqués de Corvera, D. Millan Alonso, D. Domingo Dulce, D. Juan Zabala, D. José Lemery, D. Isidoro de Hoyos, D. Santos San Miguel, D. Fermin Iriarte, D. Atanasio Aleson, D. Juan Prim, conde de Reus, D. Manuel Guillamas, D. José Mariano de Olañeta, D. Juan Chinchilla, D. Joaquin Maria Perez, D. Jesus Muñoz, marqués de Remisa, D. Pedro Rosique, marqués de Camachos, D. Alejo Molina y Saurin, vizconde de Huerta, D. Mariano Fontes y Queipo de Llano, marqués de Ordoño, D. Pedro José de Zulueta y Madariaga, conde de Torre Diaz, D. Vicente Palavicino, marqués de Mirasol, D. Antonio Cayetano Valdecañas y Tafur, conde de Valdecañas, D. José de Lezo, marqués de Ovieco, D. Miguel Nicolás Galiano, marqués de Montortal, D. Domingo Chaves y Artacho, conde de Santibañez, D. Garcia Gollin y Vargas, conde de la Oliva, D.

Vicente Dasi y Lluemas marqués de Dos Aguas, D. Manuel de Pedro, baron de Salillas, D. Ignacio Olea, D. Vicente Vazquez, D. Pedro Luquano, marqués viudo de Espeja, D. Alejandro Barrantes.

Relevando del cargo de segundo cabo de las Islas Baleares al mariscal de campo D. Pedro Pastors y Sala, quedando en situacion de cuartel.

Nombrando para dicho destino al mariscal de campo D. Francisco Castellon y Esteban que desempeña igual cargo en el distrito de Castilla la Vieja.

Nombrando segundo cabo de Castilla la vieja al mariscal de campo D. Leoncio Rubin y Oroña.

Relevando del cargo de gobernador militar de la provincia de Cuenca al brigadier de infanteria D. Joaquin Beloso y Melgar, quedando en situacion de cuartel.

Nombrando para dicho destino al brigadier de infanteria D. Francisco Moreno y Zaldarriaga.

Relevando del cargo de gobernador militar de Córdoba al brigadier de infanteria D. Martin Colmenares y Sanchez, quedando de cuartel.

Nombrando para dicho destino al brigadier de caballeria D. Florencio Ceruti y Pastor.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

DE CORDOBA.

Relacion de las fincas adjudicadas por la Junta superior de ventas de Bienes Nacionales en sesion del 4 del actual.

Una casa marcada con el núm. 3 calle Puerta Nueva de esta capital, procedente del Hospicio de la misma, rematada por D. Miguel Valero de esta vecindad. 6517

Una casa solar núm. 21 en las Costanillas de esta capital, procedente de la obra pia de D. Andrés Gutierrez, rematada por D. Andrés Lasso de la Vega, vecino de id. 3056

Una casa núm. 8 plazuela de las Doblas de id., procedente de la obra pia de los Niños de Doctrina de la misma, rematada por D. Domingo Lorenzo, vecino de id. 11595

Una casa número 7 calle de las Costanillas de id., procedente de la fundacion del Sr. Cardenal, rematada por D. Miguel Cobos y Miranda, vecino, de id. 5760

Una casa núm. 18 en el cementerio de S. Nicolás de id., procedente del Hospicio de Ca-

ridad de la misma rematada, por D. Mariano Ferrer á Imaña, vecino de id. 8602

Una casa núm. 39 calle de Lineros de id., procedente de id., rematada por D. Juan Valenzuela, vecino de id., en 6102

Una casa núm. 13 calle de la Pelota de id., procedente de id., rematada por D. Nicolás Jove, vecino de id. 8790

Una casa núm. 8 calle Manchado de id., procedente de id., rematada por D. Mariano Aguilar, vecino de id. 11765

Una id. núm. 3 calle Madera alta de id., procedente de la obra pia de D. Francisco Arana, rematada por D. José del Bastardo Cisneros, vecino de id. 61300

Una id. núm. 11 calle de Juan de Mena de id., procedente de Instruccion pública por haber pertenecido á la fundacion de D. Francisco Javier Fernandez de Córdoba, rematada por D. Andrés Lasso de la Vega, para ceder al señor Conde de Gavia, vecino de id. 46000

Un pedazo de tierra puesto de viña al sitio Cerro de D. Simon, término de Baena, procedente del Colegio del Espiritu Santo de la misma, rematada por D. Ildelfonso Villarreal, vecino de dicha villa. 3225

Un olivar sitio cerro de los Caballeros, término de id., procedente de id., rematado por D. José Serrano, vecino de id. 797

Una haza con estacas sitio de Peña-Omar, término de id., rematada por D. Francisco Antonio Henares, vecino de id. 12050

Un pedazo de tierra en id. id., procedente de id., rematado por D. Domingo Verdás, vecino de id. 2100

Una haza de tierra con estacas y álamos negros, sitio de la Vega de arriba, término de id., procedente de id., rematada por D. José Jimenez, vecino de id. 2220

Una haza de tierra partido del Jardal, procedente de id., é igual término, rematada por D. Tomás Rejano, vecino de id. 4530

Un cortijo sitio dal Cañaveral nombrado del Rey, término de Luque, procedente de id.

FOLLETIN.

24

LA FLORIDA.

por Mery.

Continuacion.

Amo á esa jóven, y al decirlo me parece que esos bosques y esas estrellas desaparecen, y que la mano de una mujer reemplaza todo ello: veamos ahora: ¿á donde me conducirá su amor? Lo ignoro. Por ventura, se sabe nunca á donde se va cuando se ama? Se ama porque un atractivo inexorable, formado de un rayo de fisonomía y otro de sol, nos obliga á amar. El corazón del hombre es bastante ancho para contener dos grandes ideas: mis proyectos de hoy ruedan entre dos nombres, y mis sueños nocturnos entre dos fantasmas. Cada mañana, cuando salgo á saludar esta poderosa naturaleza, me parece que una de esas rocas, que se ha abierto para dejar que brote un árbol de palo de hierro, va á inspirarme alguna idea salvadora, ó hacerme una revelacion. Cada noche me parece que el cielo, al cubrirse de estrellas, va á cambiar el orden de sus constelaciones para darme una contestacion, en carác-

teres de luz alineados, sobre su inmensa página azul. Mi razon se extravía y necesito repetirte con mucha frecuencia que estoy loco, para convencerme de lo contrario. Si, os he engañado á vos, con esa calma fingida que es la máscara que cubre mi rostro y disfraza mi cuerpo, ¿Si supiéseis cuánto he sufrido ahora mismo, en la sala, interin jugabais al ajedrez? Rita estaba bella como las gracias, bella hasta condenar á un querubín; sus cabellos negros, acariciados por los dedos de Elmina, jugueteaban en su cuello, y su rostro, grave en todas sus líneas, dejaba adivinar el germen de una sonrisa escondida entre las perlas y el coral de su boca de niño.

Yo estaba delante de ella, con el alma en los labios, para recoger su primera mirada, esperada como se espera la vida... ¡Y esa mirada se extravió sin encontrar la mía...! Fue como un rayo de luz, como un relámpago que iluminó el aposento y cuantos objetos habia en él, dejándome á mi sumido en las tinieblas.

El pensamiento que impulsaba esa mirada no era para mí; y sin embargo, hoy mismo me ha dicho ella: *Mi vida os pertenece.* He comprendido, si, aunque demasiado tarde: cuando se trata de una pasión, el mas tenue rayo de luz alumbrá como un incendio. ¡Si! solo un deber de reconocimiento me hace dueño de Rita. Esta cree que soy y

quien la he sacado del mar, y solo á esta mentira debo el merecerla un frio sentimiento que nunca llegará á ser amor. Mi delicadeza se subleva contra esa idea y prefiero renunciar á esa mujer á haber de conseguirla por medio de una indigna falsedad. Y si llega un dia en que me ame, y me elija por esposo, será noble y digno á sus ojos, á los vuestros y á los míos.

Loredan soltó la mano de sir Edward, que tenía estrechamente asida, y se sentó en el césped. Sir Edward, cruzó los brazos sobre el pecho, y cuando hubo recobrado su calma habitual, pues las palabras del jóven le habian conmovido profundamente dijo:

—Me habeis inoculado vuestra conviccion, Loredan: vuestra alma ha penetrado en la mia, y desde este momento pienso como vos...

Cambiando entonces de inflexion de voz prosiguió:

—Os confieso, por lo demas, que me agradan estas situaciones inesperadas que dan á la vida un encanto irritante, sin el cual la existencia seria una cosa fria y descolorida. Esto sentado, veo que no estamos mas adelantados que el primer dia, y francamente, es muy poco caminar para el largo espacio que debemos recorrer: digo nosotros porque he adquirido la costumbre de vivir con vida de los demás, cosa que no me es mas grata que exi-

rematado por D. Juan Bautista Galisteo, vecino de Carcabuay. 62400

Una viña sitio Capellania de S. Gregorio, término de Baena, procedente de id., rematada por D. Gabriel de los Rios, vecino de dicha villa de Baena. 2000

Un pedazo de viña, sitio Arroyo de la Plata, término de id., procedente de id.; rematado por D. Diego Moreno Cubero, vecino de Doña Mencía. 3000

Un pedazo de tierra sitio llano de Rios, término de Montilla, procedente de la casa de Maternidad de la misma, rematado por D. José Casado Alcaide, vecino de dicha Ciudad. 640

Un pedazo de tierra sitio de la Fontanilla, término de id., procedente de id., rematado por D. Rafael Carretero, vecino de id. 700

Se continuará.

Sección de noticias.

NACIONALES.

—S. A. R. el infante don Enrique, cuya salida de la corte, anunciamos, llegó el 13 á Valencia, hospedándose en la casa de los señores condes de Castellá, desde donde se disponía á pasar al Cabañal, donde residirá durante la temporada de baños.

—Acaba de ocurrir en Valladolid un suceso que honra sobremanera al protagonista de él. Un pobre oficial de carpintero, llamado Pedro Martínez encontró una cartera que contenía once mil reales, la mayor parte de ellos en billetes de Banco, la cual entregó á su dueño, negándose á recibir mil reales que le fueron ofrecidos como muestra de agradecimiento.

—Tiempo hacia que no teníamos noticias de falsificación de monedas, cuya criminal industria se desarrolló mucho en el principado catalán, desapareciendo gracias á la activa persecución desplegada por los agentes de la autoridad. Los que se dedicaban á ella parece que no han desistido de su empeño, pues segun vemos en un diario de Zaragoza han empezado á circular por aquella poblacion medios duros falsos, y tan bien imitados que con dificultad puede distinguirse de los buenos. No obstante, tienen algunos leves defectos por los que se consigue conocerlos. Son del año 1855, y en el canto ó cordon se ven gravadas las palabras de *Patria, Ley Rey*; sin que al fin de cada una de ellas se vea el punto que tienen los verdaderos.

—El robo que hace poco tiempo se verificó en

tir para sí. Es preciso, pues, que caiga sobre ambos desde el ecuador algun acontecimiento tan imprevisto como inesperado, y entonces, en pie sobre las ruinas de mis combinaciones, conozco que antes de abandonar á un amigo, me asociaré á su suerte por mi cuenta y riesgo: hasta sería capaz de precipitarme en el matrimonio para salvarle á él. Me casaría con miss Elmira que traerá en dote una parte del Africa, y me desprendería de ese tesoro yendo en ayuda de una desesperacion legitima. No os dejéis abatir, toda vez que os restan veinte probabilidades de salvacion. Vos y yo estamos aislados en un desierto inmenso, y por lo mismo es imposible que ninguna causa aleje de nosotros, para hacer recaer en nuestros vecinos, la proteccion de ese genio benéfico obstinado en salvarnos á pesar de nuestras ofensivas dudas.

Ha Loredan á manifestar su gratitud, cuando sir Edward le cerró la boca cubriéndola con una de sus manos.

A algunos pasos de distancia de la espesura que guarecía á nuestros amigos, se oia el ruido de pasos de alguna persona.

—Es Nizam que hace su ronda nocturna, dijo sir Edward en voz baja: no os separéis de aquí Loredan; yo voy á hacerle el encontradizo y á obligarle á hablar.

un ferro-carril italiano, ha querido reproducirse en el de Alicante á Almansa, segun dice un diario valenciano. Los que intentaron perpetrarle sabedores de que el tren conducia una cantidad considerable de dinero, sorprendieron á un guarda de la via y le tomaron el farol de señales obligándole á que les indicara la que marca peligro, pero cometieron la imprudencia de dejarlo en libertad; y el guarda, por medio de la bocina, hizo correr la voz de alarma. Avisado el tren en las estaciones inmediatas continuó sin hacer caso de la señal de peligro que hicieron los bandidos, cuyo intento quedó frustrado de este modo.

—Al fin se recibió el 12 en Alicante la real orden disponiendo que se derriben las murallas que encierran á la poblacion. Inmediatamente se nombró una comision del ayuntamiento para desde luego procediese á la ejecucion de lo mandado.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 13. Este gobierno de acuerdo con el inglés, tomará medidas enérgicas para castigar el asesinato de sus cónsules. Cañoneras francesas habian forzado la entrada de Pey-Ho: 1,000 ingleses y 900 franceses acaban de reforzar aquellas escuadras.

Londres 13. Se cree que se hará todavía otro ensayo del cable trasatlántico.

La opinion está preocupada con los asesinatos de Arabia.

Malmesbury y muchos individuos de ambas Cámaras acompañarán á la Reina á Cherburgo.

Trieste 13. En Bosnia ha habido combates sangrientos entre turcos y cristianos. Se cuentan muchas víctimas de ambas partes.

Marsella 15. Hay tristisimas noticias de la isla de Gandia. En su capital, la ciudad de Canea sobre todo, el fanatismo musulman habia llegado á su colmo. Muchos cristianos han sido asesinados. Los que han podido escapar huian abandonando sus hogares. Los templos cristianos han sido completamente devastados.

Paris 25. El gobierno danés suspenderá la constitucion de los Ducados hasta tanto que esta cuestion se resuelva por los plenipotenciarios. Este acuerdo evita el inminente conflicto que se temia y ha causado aqui muy buena impresion.

El *Monitor* nada importante contiene hoy.

Sir Edward se alejó de la espesura que lo ocultaba y fué á colocarse en un sitio inmediato por donde debia pasar Nizam, que tardó muy poco en encontrarse con el inglés.

—Siempre en pie y en vela, tanto de dia como de noche, ¡bravo Nizam! dijo sir Edward, dando un golpecito en el hombro al fiel servidor de Jonatan. Cuando vos velais se puede dormir descansadamente.

—Velaré toda la noche, sir Edward, dijo Nizam apoyando el antebrazo en la boca de su carabina, pues acabamos de saber que el chino ha llegado á la isla.

—¿Qué chino es ese?

—Nuestro comprador en cambios, que ha dado fondo en la bahia de Agoa.

Esta noticia produjo á sir Edward un movimiento de alegría que no le fué dado reprimir: Nizam lo notó y dijo:

—Parece que os agrada la noticia, ¿no es cierto, sir Edward? Siempre es una buena ocasion para abandonar este enojoso desierto; y si la dejais escapar, tardará seis meses en volver á presentarse. Pero, ¡diablo! Ahora recuerdo, aunque tarde, que he hablado mas de lo que debia; acaso he cometido una sandez. El capitán Jonatan no gusta de que se hable de su comercio, ni con los negros, ni con los blancos, ni con los de color

—Confírmase la suspension ó aplazamiento de las conferencias de Paris asi que los plenipotenciarios se hayan puesto de acuerdo sobre todas las bases de las nuevas instituciones que han de introducirse en los principados danavianos, lo cual prueba que todavía no lo están. Tambien se confirma el viaje de Fuád-Bajá á Londres durante las vacaciones, atribuyéndosele, segun lo hemos dicho ya el empeño de contratar un empréstito para el gobierno austriaco.

—Las últimas noticias que se han recibido de Marruecos no carecen de interés. La guerra entre los kabilas de Zemmor y las tropas del sultan viene á ser un simulacro que se reproduce de tiempo en tiempo con los mismos incidentes de igual desenlace. Creiase que en la campaña de 1858 el gobierno reduciria á la obediencia á los insurrectos, pero las ilusiones se han desvanecido al tocar la realidad. Se inició la lucha con grande aparato; pusieron sobre las armas las milicias y las tropas regulares, *mehalla*, bajo las órdenes del mismo emperador y de su hijo Sidi-Mohamed; fueron, en fin, tan ruidosos los aprestos militares, que parecia inevitable el exterminio de los Zemmor. El éxito, sin embargo, ha quedado reducido á ligeras escaramuzas, treinta ó cuarenta cabezas que hizo cortar Sidi-Mohamed, y un centenar de prisioneros, quedando, como siempre, triunfante la insurreccion y satisfecho el sultan con haber declarado fuera de la ley á los revoltosos, despues de haber talado sus campos ó incendiado sus mieses. Levantado el campo de Zemmor, y habiendo retirado las tropas del emperador á Fez y Marruecos, las cosas han vuelto al mismo estado en que se hallaban antes de principiar la guerra; y el gobierno, que en cualquiera otro pais habria tenido que abdicar. Allí continúa funcionando como si nada hubiere acontecido.

—El telégrafo anuncia una rotura en el cable sub-marino trasatlántico; pero segun parece, esto no debe producir sino un entorpecimiento transitorio, pues que esta vez los buques *Agamenon* y *Niagara* iban provistos de aparato y maquinaria para unir el cable á bordo en caso de fractura. Aun mas, las boyas y demás útiles necesarios para poder cortar el cable en la eventualidad de ser sorprendidos por un temporal ó que ocurriese cualquiera accidente contrario, dejando la parte ya sumergida perfectamente señalada en el Océano para luego volver á reco-

brizo. ... Haced como que nada sabeis, sir Edward.

—Amigo Nizam, eres demasiado astuto para cometer una torpeza; asi es que tu intencion al hablar ha sido la de comprometerme á salir de la isla, en la esperanza de que te llevaré conmigo. Sé sincero, Nizam, y yo te ofrezco, palabra de compatriota, que no tendrás por qué arrepentirte.

—Puesto que lo tomáis de ese modo, os hablaré con franqueza. Si, conozco que he vivido demasiado tiempo en esta isla; mi carácter es esencialmente vagabundo, pues nadie es medio indio medio inglés para aficionarse indefinidamente á unos mismos sitios. Un solo lazo me retenia en esta casa; me habia consagrado á miss Elmira, que contaba doce años cuando llegué á la isla, y he visto crecer y desarrollarse esa linda señorita. Si hubiera sido dueño de la corona de la India, la hubiera colocado en su cabeza. Bien conoceréis, sir Edward, que á mi edad y en la humilde condicion de criado, el afecto que profeso á miss Elmira, no puede pasar los limites de una amistad respetuosa. Pero aun este sentimiento es bastante vivo para hacerme considerar como una desgracia intolerable el cambio que se ha operado en su carácter.

Se continuará.

ger el cabo, empalmándole otra vez con lo que quedase en el buque. Así el comunicado por el telégrafo, no es probable que sea motivo de demora sino por algunos días. Tales son en efecto los adelantos que de un año á esta parte se han hecho en esta grandiosa obra, cuyo término está ya tan cercano.

—Leemos en el *Correo* de los Estados Unidos del 9 de julio.

Segun un despacho telegráfico, hemos anunciado el otro día que una espantosa tromba había pasado por encima de la ciudad de Ellison, á doce millas de Montmont (Illínes) en la noche del lunes al martes último. La sucinta relacion que se comunicaba por aquel despacho era tan espantosa, que daba lugar á creerla, cuando menos exagerada; pero los pormenores circunstanciados que hemos recibido despues por los periódicos de Illínes, no dejan duda alguna sobre el particular. Transcribimos.

Han muerto catorce personas durante la catástrofe, otras diez personas han sido mortalmente heridas, y entre estas últimas, habían sucumbido ya cinco el miércoles por la tarde. Han sido además heridas, de mayor ó menor gravedad, cincuenta personas. La fuerza de la tromba era tan extraordinaria; que ha arrebatado á una prodigiosa altura á la mayor parte de las víctimas, que al caer á tierra hallaron la muerte. Vacas, bueyes, caballos, cerdos, han sido igualmente arrebatados á veinte y aun á treinta pies de altura.

Los dos médicos de la aldea, los doctores Hawley y Yorko, heridos muy peligrosamente, no han podido socorrer las numerosas víctimas de la catástrofe. Fué preciso enviar un mensajero á Monmont para pedir médicos y cirujanos. A su llegada al sitio de la catástrofe comenzaron inmediatamente á curar los miembros rotos ó fracturados de cincuenta y dos personas. Durante mucho tiempo no se oía mas que los gritos de los pacientes y el horrible estertor de los moribundos que exhalaban el último suspiro. Afortunadamente aunque el mal ha sido horrible, los socorros simpáticos no se han hecho esperar. Los habitantes de Monmont, particularmente, han mostrado en esta triste circunstancia una abnegacion digna de elogio. A la primera noticia del siniestro montaron los hombres á caballo, y en pocos instantes llegaron á Ellison. Poco despues llegaron los wagones llenos de medicamentos y de provisiones. Las mujeres no se quedaron atrás tampoco, y no habían pasado dos horas, cuando ya se hallaban instaladas á la cabecera de los enfermos.

La ciudad de Ellison es de los mas antiguos centros de la colonización de la comarca. Se compone de cerca de ochenta casas, de las que no han quedado en pie mas que cinco ó seis: las demás han sido mas ó menos destruidas por el elemento destructor. El día del siniestro, á eso de las seis de la tarde; la atmósfera estaba muy cargada, y el cielo oscurecido por nubes espesas: á eso de las ocho, comenzó á soplar un viento impetuoso, que fué progresando hasta el instante en que la tromba se desencadenó sobre la malhadada ciudad. No duró arriba de algunos segundos, y su estension no debía ser muy considerable, puesto que dos granjas situadas á dos ó tres minutos sobre Ellison, han quedado en pie. Los desgraciados habitantes están sumidos aun en el terror mas profundo, y dá lástima el verlos; todos han perdido algun pariente ó algun amigo en este desastre espantoso.

—Un periódico italiano anuncia que el jurado encargado de dar su fallo sobre los productos de la industria espuestos en Valentino ha adjudicado el primer premio por las se-

das crudas á S. M. el Sultan, no como sultan y jefe del imperio turco, sino como propietario de las hiladerías, en las que se prepararon las magníficas sedas espuestas.

—Dice un periódico parisiense: «Conster-nado de verse reducido de día en día al estado de esqueleto, Perlet, con arreglo á los consejos de la facultad, se decidió á ir á tomar las aguas de Bourbonne. Habiendo llegado allí se instaló en una casa de baños, esperando por momentos el efecto del manantial milagroso.

—Un poco de paciencia, le decía todas las mañanas el médico de las aguas, un poco de paciencia; nada hay mejor para hacer engordar que nuestros baños.

Cierto día que el pobre Perlet, siempre sumergido en su baño, esperaba melancólicamente la gordura, que no se presentaba, oye hablar en el gabinete contiguo. Era la voz del susodicho doctor.

—Un poco de paciencia, señora, le decía, un poco de paciencia: nada hay mejor para enflaquecer que nuestros baños.

Asustado á estas palabras, Perlet se lanza, se viste muy apresuradamente... y apuesto que aun estaria corriendo, si no hubiera muerto hace cinco años.»

—En Inglaterra, la Cámara de los Comunes ha aprobado el *bill* relativo á la reorganización del gobierno superior de la India despues de su tercera lectura. Mr. Roebuck es el solo miembro de la Cámara popular que ha protestado contra el pensamiento del gobierno, juzgándolo como el mas funesto de cuantos puedan aplicarse á la alta direccion del imperio anglo-indio. En cambio lord Palmerston, no obstante la posicion que hoy ocupa respecto del ministerio, se adhirió completamente al proyecto si bien desaprobando el sistema que habia prevalecido en la formación del Consejo.

—De China dicen que en Canton se empiezan á abrir las fábricas y que, aunque ya se trabaja en ellas, tardarán mucho en volver á su anterior estado. En el interior sigue la guerra sin grandes adelantos por los Ingleses, pues la estacion les ayuda poco á operar.

Gaceta.

—DIPUTACION PROVINCIAL.—Hoy debe constituirse la de esta provincia, segun lo mandado en el decreto de convocatoria. Los sugetos que la componen son los siguientes.

Córdoba. Distrito de la derecha.—D. Rafael Chaparro y Espejo. Id. de la izquierda.—Sr. Marqués de Valdefflores.

Aguilar. D. Antonio Ariza.

Baena. D. Juan Rodríguez Módenes.

Bujalance. D. Antonio Maria de Lora.

Cabra. D. Juan Antonio de la Corte y Ruano.

Castro del Rio. D. Pedro Cuellar.

La Rambla. D. Francisco Asis Villalba.

Lucena. D. Martin Cabrera del Valle.

Montilla. D. Juan de Alvear.

Montoro. Sr. Conde de Hornachuelos.

Fuente Obejuna. D. Gabriel Lozano y Sanchez.

Hinojosa. D. Sebastian Rejano.

Posadas. D. Rafael Rejano y Agredano.

Pozoblanco. D. Alfonso Blanco Galan.

Priego. D. Antonio Castilla.

Rute. D. Juan de Rueda Reina.

—LLEGADA.—El día 13 ha regresado del extranjero Mr. Lionnet, ingeniero jefe de la línea férrea de Córdoba á Sevilla, que pasó á consultas importantes con el consejo de administración del camino. En su ausencia estuvo desempeñando la direccion en jefe el entendido M. Maire, ingeniero que tiene á su cargo el material y traza de la via. Se acti-

van incesantemente los trabajos para abrir á la explotación en el mes de setiembre próximo el trayecto de Sevilla á la pintoresca é importante villa de Lora del Rio.

—VUELVO!—En cierto pueblo conocido se han repartido unas papeletas, en las cuales con referencia á la *Congregacion del Alumbado y Vela continua al Santísimo Sacramento*, se halla impreso el siguiente ingeniosísimo

Aviso. «Se suplica á los señores congregantes que cuando muden de habitacion ó falleciesen, se sirvan avisarlo, los primeros por medio de una papeleta; y los otros (es decir, los muertos), con la patente que depositarán en la iglesia del Carmen en el buzón.»

Es ocurrencia peregrina la de pedir á los muertos que dejen su ataud, y corran envueltos en sus sudarios á depositar la patente en el buzón.

—MOVIMIENTO.—Como en la seccion oficial se anuncia, ha sido relevado del cargo de gobernador militar de esta provincia el brigadier de infantería D. Martin Colmenares, y nombrado en su lugar el brigadier de caballería D. Florencio Ceruti y Pastor.

—TREMENDA VENGANZA.—¿Qué habeis hecho á vuestro amigo Carlos? decían un día á un caballero.

Habla mal de vos; os desacredita... Sale algunos instantes despues el caballero y vuelve al cabo de media hora.

—¿De donde venis?

—Vengo de ver á Carlos.

—¿Habeis tenido una explicacion con él?

—Estoy vengado.

—¿Le habeis maltratado?

—Mucho peor que eso.

—¿Qué pues?

—Le he sacado 200 rs. prestados.

—TERCETO DESAFINADO.—Ayer por la mañana tres mugeres se enredaron de palabras en la calle del Claustro, con tal arrojio, con tan terrible elocuencia, que al poco rato la vecindad estaba alarmada y las contendientes destrozadas en términos que daba lástima: la ropa, los cabellos y la honra de las que tomaron parte en la escena salieron pésimamente librados. Influencias del Estío.

—SOLACES NOCTURNOS.—Esta noche, como todos los domingos, asistirán las músicas municipales á los paseos de S. Martin y la Rivera.

—NIÑAS DE OCHENTA...—Aleluya, tabacosas, con un colega diremos, que el polvo pone barato de real orden el gobierno. Hoy se espenderá á 36; pero segun se ha dispuesto se espenderá á 20 reales desde agosto venidero. ¡A las cajas, Celestinas! Repletaad vuestros fungueiros, y sorbed á dos ventanas, pues sorbeis barato y bueno. ¡Qué delicia! ¡qué regalo! ¡qué deleite! ¡qué contento! Vieja habrá que entusiasmada leyendo estará este suelto, pensando llenar de polvo de su casa los pucheros, y para toda su vida gozar de este privilegio, que nos baja á 20 reales el rico cucarachero. ¡Ay, abuelas, qué regalo! Bien haya amen el gobierno, que así nos ha depurado tan soberano consuelo. Y pues que ya á las que suerben se concedió el privilegio, justo es que los que chupamos de ese mismo disfrutemos.

—CADUCIDAD.—Se ha declarado la de la mina de plomo titulada *Jesus*, sita en los Acentejos, término de Montoro.

—OTRA AULA.—Además de la escuela elemental de niños que ayer dijimos se halla vacante en el Viso, se ha creado otra de niñas, que tambien debe proveerse en la misma villa en los próximos y anunciados ejercicios de oposicion.

Boletín Religioso.

Hoy. *Sta. Marina, virgen y mártir, y Sta. Sinfonosa y sus siete hijos mártires.*

Mañana. *Sta. Aurea, virgen y mártir de Córdoba, y Stas. Justa y Rufina, hermanas, vírgenes y mártires.*

Sta. Marina padeció el martirio en Aguas santas de Orense, provincia de Galicia. Acabó su santa vida abrasada en un horno por su religiosa constancia en confesar á Jesucristo, habiendo obrado Dios por su intercesion muchos portentos. Su cuerpo se venera en Galicia.

—Hoy reza la iglesia de la festividad de Ntra. Sra. del Carmen, con rito doble mayor y color blanco.

—Mañana de Sta. Aurea, virgen y mártir de Córdoba, con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de Sta. Marina.—Mañana en la iglesia del Carmen Calzado.

—En la referida iglesia de Sta. Marina se celebrará hoy la solemne función de Titular, en la que predicará el Sr. D. Manuel Bravo, Director de la Casa de Socorro-Hospicio.

—Septimo día de la solemne Novena que a Maria Sma. del Carmen consagra su ilustre hermandad en la iglesia de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, á las 6 de la tarde: predicará el Sr. D. Manuel Aroca, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.—Mañana octavo día, el Sr. D. Agustín Moreno, Cura propio de la ciudad de Cabra.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la O, en la hermita de Consolacion.—Mañana Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

Boletín comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 14 de Julio —3 por 100 consolidado á 39.55 y el diferido á 28.25.
Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 15 de Julio á igual hora del día 16.

ALHONDIGA.

	27	47
Trigo.	15	49 3/4

Cebada no hubo venta.

FUERA DE LA ALHONDIGA.

	28	44
Trigo.	40	49
Cebada.	24	51
	31	21

Acete fresco dentro de la ciudad á 47 id. en los molinos á 35; Jabon blando á 14 cuartos libra. Carne de vaca en las tablas reguladoras del Ayuntamiento á 34 cuartos libra.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 40 á 54 Cebada de 20 á 24; Acete en la Calzada á 35; para consumo á 43.

—MALAGA.—Trigo de 32 á 56; Cebada de 17 á 25; Maiz de 30 á 36; Garvanzos de 76 á 115; Habas de 48 á 60; Yeros á 50; Alpiste de 100 á 112. Acete á 56.

—GRANADA.—Trigo de 56 á 60 rs.; Cebada de 28 á 30; Habas de 39 á 42.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los días á las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente á las 3 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los días á las 3 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernanqueñez, Rambla y Montemayor.) Entra todos los días á las 3 de la mañana.—Se despacha todos los días á las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miercoles y Sabados á las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves á las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRASPORTES.

—CARRUAJES DE CORDOBA Á MADRID, de la propiedad de D. José María Amo, En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

—José Espejo, conocido por Corona, deseoso de complacer á el público, ha establecido un carruaje cómodo y ligero, que hace sus viajes á Carratraca, Málaga, Granada, Jaen y otros puntos, cuando el

público lo necesite, dicho carruaje va dirigido por su dueño, complaciendo á el pasajero en cuanto sea posible, su parada es en Lucena, posada de la Caridad calle Maquedano.

—LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes á Lucena TODOS LOS DIAS. Saldrá de Córdoba á las 5 de la tarde. Se despacha en el Parador del Sol.

—DILIGENCIAS DEL CORREO ENTRE CORDOBA Y LUSCENA.—Desde 1.º de Diciembre próximo hace sus expediciones saliendo de esta ciudad á las 12 1/2 del día, guardando las horas e itinerario del Correo. La administracion se halla establecida en la carrera del Puente núm. 24 y 25 á cargo de D. José Muñoz.

—LA NUEVA SEVILLANA.—En la misma administracion se admiten toda clase de transporte y asientos para Sevilla y demas puntos de su carrera á precios convencionales.

—CARRROS PARA ANTEQUERA Y MALAGA.—Desde 1.º de mes de Julio se ha establecido uno de la propiedad de D. Alfonso Maroto, que saldrá para dicho punto todos los Sabado por la mañana y de Antequera los Martes. Se admiten pasajeros y toda clase de cargamentos a precios convencionales: Despachos: En esta Ciudad por su dueño Carrera del Puente número 70, en Antequera Parador de la Castaña por D. Antonio Fernández.

—UNICOS CARRUAJES Fijos Y PERIODICOS ENTRE CORDOBA Y SEVILLA.—Salen de Córdoba los Martes, Jueves y Sabados: se admiten pasajeros, encargos y toda clase de cargamentos a precios convencionales: Despachos en esta ciudad por D. Alfonso Maroto, Carrera del Puente núm. 70 y en Sevilla por D. José de Aja, Genova núm. 28.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días pares á las 8 de la mañana y salen para Sevilla á las 9.—Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid á iguales horas.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días pares á las 11 de la noche y salen para Sevilla á las 12.—Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid á iguales horas de la mañana.

—CARRUAJES ACELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los días pares á las 4 de la tarde, y salen los días impares á las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

—DE CORDOBA A MONTELLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Polvo.

—En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilar, posada de la Santa Brígida, dan razon de un carro que verificará desde el día dos expediciones semanales entre las poblaciones espresadas siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sabados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los econóde arrobos y asientos serán convencionales y precios módicos.

Aviso.

—LIBROS. En la librería de Lozano se hallan de venta y se admiten suscripciones á las obras siguientes:

Tratado de práctica forense novísima, segun la ley de enjuiciamiento civil, de 5 de Octubre de 1855, con el texto literal de sus artículos, con las notas, explicacion, referencias y comentarios oportunos, para su mejor inteligencia y exacta aplicacion, con los formularios correspondientes á cada juicio y un Pronuario alfabético de las palabras, términos y objetos que comprende dicha Ley, por el Dr. D. Mariano Nogués Secall. Consta de tres tomos y su precio 50 rs.

D. Juan de Serrallonga, novela original de D. Víctor Balaguer. Constará de unas 40 entregas de 16 páginas cada una, á un real.

Hipatia ó los últimos esfuerzos del Paganismo en Alejandria. Novela histórica del siglo V. Constará de unas 16 á 20 entregas de 32 páginas cada una á real y cuartillo.

—VENTA. Se venden las fincas siguientes. Una casa calle del Madio, núm. 1.º, en el Alcázar viejo; otra, calle Arroyo de S. Rafael, núm. 10; otra núm. 1.º en los Tejares, conocida por la de la Fuente; y una hacienda de olivar y encinar, con caserío, llamada Romau Perez el alto, en la sierra

ra y término de esta ciudad. La persona á quien acomoden podrá avistarse para tratar de su ajuste con D. José Calzadilla, que vive en la casa núm. 24 calle de la Moreria.

—VENTA. Se vende ó permuta una casa en Ecija, con cómodas habitaciones acristalada, agua de pié y jardín, estando libre de todo gravamen, por otra en la ciudad ó por alguna haza en el ruedo: á la persona que conviniese podrá avistarse con su dueño, plazuela del cementario de S. Lorenzo, número 25.

—BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

Gran depósito de camas, cetros y cunas inglesas superiores magníficas, de hierro dulce y de bronce, con ruedas armadas y remates dorados para mosquiteros y colgaduras á 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros, y de todos los precios que se quieran hasta 132 duros.

Lavanapies de hierro maquedado con pies y perchas de hierro.

Tallate superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruages, etc.

Arca de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Bridas, bocados, fletes, bruzas, almohazas, barbaduras, espines, sillas, galápagos de montar, cadenas para caballo y otros mucho usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magníficas de un cañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con balas, de tanto alcance como las escopetas, con mistos con cartuchos de plomo, ó sea munición de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc., sin necesidad de baquetas ni de atacarlas.

Hules superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas, mesas de estufa, cómodas, altares, etc., y hules negros de seda y engomados para delantales, etc., etc.

Hules superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magníficas para suelos de salas, galerias, comedores.

Ollas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas y tanadas, y de hierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, cafeteras, chocolateros, peroles, platos, palanganas para lavarse, escupidoras y escupidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata, sillas y escolinas.

Guardaños superiores con sus piedras.

Jabon superior de Windsor, de almendras amarga espuma de la exposicion de Londres.

Palas de hierro y de acero, para diferentes usos y para caminos de hierro.

Sacos de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, pa preservar los pies de la humedad y del frio, para hombres, mugeres y niños.

Tubos de plomo para bombas y otros usos. Plomo, laton y zinc en planchas. Alambres de laton y hierro de todos gruesos.

Limamo para zapateros.

Espumas.

Braseros de azofar, clavos y tachuelas de todos tamaños. Estano fino en barras. Munición de todos gruesos. Llaves inglesas para carruages y otros muchos usos.

Mateas, bandejas y azafates superiores de todas clases. Ojas de cachillos marca G & B Cajas de oja de lata de todas clases. Alfileres ingleses y espejos.

Y otros infinitos artículos de nueva invencion de las grandes fábricas de Inglaterra, Francia y Alemania espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos á los señores Pando Acha y Compañía, dueños del dicho

BAZAR DE CAMAS INGLESA EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

—TINTORERIA. El antiguo y acreditado establecimiento químico de tintoreria, callejas del Portillo núm. 14, se ha trasladado á la calle de las Cabezas núm. 6, inmediato á dicho Portillo.

—ARRENDAMIENTO. Se subarrienda desde el día las casas principales, calle de Jesus Crucificado núm. 6, y calle Empedrada núm. 8. La persona que desee adquirirlas podrá pasar á la primera donde se tratará su ajuste.

—PERDIDA. La de una perra parchona color café, atigrada. La persona que sepa su paradero se servirá entregarla en la calle de los Moros núm. 11, y se le dará una gratificación.

Por las secciones anteriores.
J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1858
Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Teza, Editor.